



L.C. JORGE RAYMUNDO ROMERO DE LA MAZA

Oficial Mayor de la Fiscalía General del Estado de Veracruz.

Presente

Por medio del presente, me permito comunicarle a Usted, de las actividades realizadas en la comisión que se detalla a continuación:

No. De Oficio de solicitud:	CG/FGE/ST/0576/05/2025.
Lugar:	Soconusco y Acatlán, Ver.
Periodo:	22 y 23 de mayo de 2025.
Objetivo:	Notificar a ciudadanos Acuerdos de Calificación de Falta Administrativa.
Actividades realizadas:	Traslado de personal administrativo de la Unidad de Investigación de la Contraloría General de la Fiscalía General del Estado, a los domicilios particulares en la ciudad de Soconusco y Acatlán Ver; a efecto de notificar los Acuerdos de Calificación de faltas Administrativas.
Resultados obtenidos:	Se notificó con éxito a los ciudadanos.
Contribuciones a la Institución:	Se está atendiendo el cumplimiento al proceso administrativo que se lleva en la Unidad de Investigación de la Contraloría General de la Fiscalía General del Estado, con la finalidad de erradicar los actos y omisiones de servidores públicos.
Conclusión:	Se cumplió con la instrucción de notificar a los ciudadanos.
Observaciones:	Se llevó a cabo la notificación a una ciudadana en la colonia Unidad Habitacional El Coyol, en el municipio de Veracruz, Veracruz.

ATENTAMENTE

Mtra. Lucero Alegría Juárez

Contralora General de la Fiscalía General del Estado